



Editorial

Verdad, reparación y compromiso

La Comisión Verdad y Niñez busca dar voz a las víctimas y abrir camino a una reparación integral, en lo que es una oportunidad histórica.

La instalación de la Comisión Verdad y Niñez marca un hito en la historia reciente de Chile. Por primera vez, el Estado reconoce de manera institucional la magnitud de las violaciones de derechos sufridas por niños, niñas y adolescentes bajo su tutela en residencias del Sename y en centros privativos de libertad. Se trata de un universo inmenso, más de 700.000 personas que, entre 1979 y 2021 –y posiblemente hasta 2024–, fueron expuestas a negligencias, abusos y omisiones que no pueden olvidarse ni repetirse bajo ninguna circunstancia. El proceso que encabeza Soledad Larraín en Valparaíso y que ya comenzó a recibir testimonios, tiene un sello diferenciador: la verdad será construida desde la voz de las víctimas. Escuchar sus historias, recoger sus memorias y reconocer sus heridas constituye un acto de justicia imprescindible. No se trata sólo de registrar relatos, sino de dignificarlos. La reparación, en este contexto, no puede reducirse a una cifra ni a una compensación económica: debe ser integral, abarcando salud, educación, vivienda, memoria y también un perdón explícito que se materialice en gestos simbólicos y en cambios estructurales. La dignidad se reconstruye con acciones sostenidas, no con declaraciones de ocasión.

Este paso coincide con el cierre definitivo del Sename, aquella institución que, aunque durante décadas intentó cumplir una labor de protección y reinserción, terminó convertida en sinónimo de dolor y cuestionamientos. Su división en dos servicios especializados busca subsanar errores históricos, pero el desafío es mucho mayor: evitar que las nuevas estructuras repitan las lógicas de vulneración. No bastan reformas administrativas ni nuevos nombres; se requiere voluntad política, recursos suficientes y un cambio cultural profundo que ponga efectivamente a los niños en el centro de las prioridades estatales.

Hoy, Chile tiene la oportunidad de demostrar que aprendió de su historia. La Comisión Verdad y Niñez no debe transformarse en un mero ejercicio testimonial destinado a engrosar los archivos del Estado. Su legado dependerá de la capacidad de traducir esas voces en políticas públicas efectivas y sostenidas, capaces de garantizar que nunca más un niño bajo la protección estatal sea violentado en su humanidad. Escuchar, reparar y comprometerse: esa es la deuda, pero también la promesa que no admite postergaciones.